



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 047-2013

Callao, 6 de mayo de 2013

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 8 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 038-2013 se aprobó el Convenio Específico para la Ejecución de la Etapa de Inversión (Elaboración de Expedientes Técnicos, Ejecución y Supervisión de Obras) de quince Proyectos de Inversión Pública en materia Social, Recreativa y Deportiva entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, la Gerencia de Habilitación Urbana, adscrita a la Gerencia General de Asentamientos Humanos, mediante Informe N° 103-2013-MPC-GGAH-GHU, señala que revisado el Acuerdo de Concejo N° 038-2013 se observan errores materiales en su artículo 1, tanto en los montos parciales señalados como en el monto global referido a la ejecución de los quince proyectos de inversión pública descritos en dicho Acuerdo; indica que, consecuentemente, el Convenio Específico aprobado debe modificarse en su cláusula cuarta (numerales del 1 al 8 e inciso 4.4 donde se hace referencia al monto total) y en su cláusula sexta (inciso 6.1 que contiene el monto total de la inversión), referidos al objeto del convenio y a las obligaciones de la Municipalidad Provincial del Callao, respectivamente;

Que, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante Memorando N° 563-2013-MPC/GGPPR, refiere que el monto que se solicita como diferencia para subsanar los errores materiales contenidos en el Acuerdo de Concejo N° 038-2013, será incorporado vía crédito anulación en la siguiente modificación presupuestaria;

Que, la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, mediante Memorando N° 228-2013-MPC-GGAJC, opina que resulta ajustado a ley rectificar los errores materiales advertidos por la Gerencia General de Asentamientos Humanos en el Acuerdo de Concejo N° 038-2013; asimismo, señala que es procedente modificar el Convenio Específico mediante la elaboración y aprobación de una adenda;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;





ACUERDA:

1. Rectificar los errores materiales advertidos en el Acuerdo de Concejo N° 038-2013 del 18 de abril de 2013, en su artículo 1 siendo su nuevo texto el siguiente:

"j. Aprobar el Convenio Específico para la Ejecución de la Etapa de Inversión (Elaboración de Expedientes Técnicos, Ejecución y Supervisión de Obras) de quince Proyectos de Inversión Pública en materia Social, Recreativa y Deportiva entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao, por un monto global de S/. 2'696,650.34 (dos millones seiscientos noventa y seis mil, seiscientos cincuenta con 34/100 nuevos soles) conforme se detallan a continuación:

- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas G1 y F1 del Asentamiento Humano Hiroshima, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 184010 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 99,819.32 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Diecinueve con 32/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 51,202.03 (Cincuenta y un Mil Doscientos Dos con 03/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 48,617.29 (Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Diecisiete con 29/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención de las Manzanas O, N, M y S del Asentamiento Humano Héroes del Cenepa, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 185056 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 174,945.25 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cinco con 25/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 82,778.71 (Ochenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Ocho con 71/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 92,166.54 (Noventa y Dos Mil Ciento Sesenta y Seis con 54/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas S, J, N, M, del Asentamiento Humano José María Arguedas, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 183984 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 154,758.51 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 51/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 72,503.20 (Setenta y Dos Mil Quinientos Tres con 20/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 82,255.31 (Ochenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y Cinco con 31/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención en el Asentamiento Humano San Carlos, Pachacútec Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 191094 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 177,061.30 (Ciento Setenta y Siete Mil Sesenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 110,939.25 (Ciento Diez Mil Novecientos Treinta y Nueve con 25/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 66,122.05 (Sesenta y Seis Mil Ciento Veintidós con 05/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Loza Deportiva con Muros de Contención en el Parque N° 8 del Asentamiento Humano Las Lomas, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 168394 que cuenta





con un costo total de inversión ascendente a S/. 260,789.06 (Dieciséis Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 06/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 149,999.62 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 62/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 110,789.44 (Ciento Diez Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 44/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.

- *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas M, N, O y Z del Asentamiento Humano Cueva Los Tallos, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 184938 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 132,193.38 (Ciento Treinta y Dos Mil Ciento Noventa y Tres con 38/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 55,926.80 (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiséis con 80/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 76,266.58 (Setenta y Seis Mil Dieciséis con 58/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*
- *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas I, J, K y L del Asentamiento Humano 31 de Diciembre, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 185054 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 185,794.64 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 64/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 83,671.32 (Ochenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Uno con 32/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 102,123.32 (Ciento Dos Mil Ciento Veintitrés con 32/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*
- *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Escaleras con Barandas de Protección en los Asentamientos Humanos de la Margen Izquierda de la Av. Néstor Gambetta, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 135721 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 263,390.93 (Dieciséis Mil Trescientos Noventa con 93/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 149,126.05 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veintiséis con 05/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 114,264.88 (Ciento Catorce Mil Dieciséis con 88/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*

Los cuales son expedientes técnicos para ejecución de obra mediante Convenio Programa Trabaja Perú, por un monto de S/. 1'448,752.39 (un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil, setecientos cincuenta y dos con 39/100 nuevos soles) y

- *Construcción de Muros de Contención Manzanas J, P y Q del Asentamiento Humano Las Casuarinas, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 185053.*
- *Construcción de Muros de Contención Manzanas F, I, Y1 y K1 del Asentamiento Humano Los Olivos de la Paz, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, con Código SNIP N° 184013.*
- *Construcción de Muros de Contención en las Manzanas B, E, H, J en el Grupo Residencial Enmanuel, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 181582.*
- *Construcción de Muros de Contención en las Manzanas D, E, F, F1 y F2 del Asentamiento Humano El Mirador, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 184015.*



- Construcción e Implementación de Parque Infantil en el Asentamiento Humano Santa Rosa de Pachacútec Mz. O Lote 2, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 228025.
- Mejoramiento e Implementación de Grass Artificial en Losa Deportiva en el Asentamiento Humano Bocanegra - Sector I, Distrito de Callao, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 247027.
- Mejoramiento e Implementación de Grass Artificial en Losa Deportiva en el Asentamiento Humano Juan Pablo II, Callao, Provincia de Callao - Callao, con Código SNIP N° 226701.

Los cuales son perfiles para elaboración de expediente técnico y ejecución directa por la Municipalidad a través de FINVER Callao S.A. por un monto de S/. 1'247,897.95 (un millón doscientos cuarenta y siete mil, ochocientos noventa y siete con 95/100 nuevos soles)."

2. Aprobar la Adenda N° 01 al Convenio Específico para la Ejecución de la Etapa de Inversión (Elaboración de Expedientes Técnicos, Ejecución y Supervisión de Obras) de quince Proyectos de Inversión Pública en materia Social, Recreativa y Deportiva entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao.
3. Mantener sin modificación alguna e inalterables los artículos 2 y 3 del Acuerdo de Concejo N° 038-2013.
4. Encargar a la Gerencia Municipal y a la Gerencia General de Asentamientos Humanos el cumplimiento del presente Acuerdo.
5. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

**POR TANTO:
MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

PEDRO COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

06 MAY 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

ALEXANDER DIAZ PINEDO
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ADENDA N° 1 AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE INVERSIÓN (ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS) DE QUINCE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA SOCIAL, RECREATIVA Y DEPORTIVA

Conste por el presente documento, la **ADENDA N° 1 AL CONVENIO ESPECÍFICO** entre **LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**, con RUC N° 20131369558 y con domicilio en Jr. Poz Soldón N° 252 - Callao, debidamente representada por su Alcalde, **D. Juan Ricardo Víctor Sotomayor García**, identificado con DNI N° 25813571, que en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD** y, de la otra parte, **EL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A.**, con RUC N° 20138695884, con domicilio legal en Jirón Adolfo King N° 366, Tercer Piso, Callao, debidamente representado por su Gerente General, **Ing. Alexis Carranza Kauoxs**, identificado con DNI N° 06754020, a quien en adelante se le denominará **FINVER CALLAO**, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

Con fecha 18 de abril de 2013 se suscribió el Convenio Específico para la Ejecución de la Etapa de Inversión [Elaboración de Expedientes Técnicos, Ejecución y Supervisión de Obras] de quince Proyectos de Inversión Pública en materia Social, Recreativa y Deportivo entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao, el cual fue aprobado por Acuerdo de Concejo N° 038-2013, con la finalidad de disciplinar los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollarán quince proyectos de inversión pública.

CLÁUSULA SEGUNDA.- DEL OBJETO

Las partes intervinientes en la presente Adenda acuerdan modificar la Cláusula Cuarta numerales del 1) al 8) (incluyendo el monto total y el inciso 4.4 donde se hace referencia a dicho monto) y la Cláusula Sexta del citado Convenio, referidas al objeto del mismo y a las obligaciones de la Municipalidad Provincial del Callao, respectivamente, con el siguiente texto:

"CLÁUSULA CUARTA: OBJETO

LA MUNICIPALIDAD y **FINVER CALLAO** acuerdan que el objeto del presente Convenio es disciplinar los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará los siguientes proyectos de inversión pública:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

- 1) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción Muros de Contención Manzanas G1 y F1 del Asentamiento Humano Hiroshima, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 184010 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 99,819.32 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos Diecinueve con 32/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 51,202.03 (Cincuenta y un Mil Doscientos Dos con 03/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 48,617.29 (Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Diecisiete con 29/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*
- 2) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención de las Manzanas O, N, M y S del Asentamiento Humano Héroes del Cenepa, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 185056 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 174,945.25 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cinco con 25/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 82,778.71 (Ochenta y Dos Mil Setecientos Setenta y Ocho con 71/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 92,166.54 (Noventa y Dos Mil Ciento Sesenta y Seis con 54/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*
- 3) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención - Manzanas S, J, N, M, del Asentamiento Humano José María Arguedas, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 183984 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 154,758.51 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 51/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 72,503.20 (Setenta y Dos Mil Quinientos Tres con 20/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 82,255.31 (Ochenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y Cinco con 31/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*
- 4) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención en el Asentamiento Humano San Carlos, Pachacútec Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 191094 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 177,061.30 (Ciento Setenta y Siete Mil Sesenta y Uno con 30/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 110,939.25 (Ciento Diez Mil Novecientos Treinta y Nueve con 25/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 66,122.05 (Sesenta y Seis Mil Ciento Veintidós con 05/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

5) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Loza Deportiva con Muros de Contención en el Parque N° 8 del Asentamiento Humano Las Lomas, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 168394 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 260,789.06 (Doscientos Sesenta Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 06/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 149,999.62 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 62/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 110,789.44 (Ciento Diez Mil Setecientos Ochenta y Nueve con 44/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*

6) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas M, N, O y Z del Asentamiento Humano Cueva Los Tallos, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 184938 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 132,193.38 (Ciento Treinta y Dos Mil Ciento Noventa y Tres con 38/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 55,926.80 (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiséis con 80/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 76,266.58 (Setenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Seis con 58/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*

7) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Muros de Contención Manzanas I, J, K y L del Asentamiento Humano 31 de Diciembre, Pachacútec, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 185054 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 185,794.64 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 64/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 83,671.32 (Ochenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Uno con 32/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 102,123.32 (Ciento Dos Mil Ciento Veintitrés con 32/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*

8) *Proyecto de Inversión Pública: "Construcción de Escaleras con Barandas de Protección en los Asentamientos Humanos de la Margen Izquierda de la Av. Néstor Gambetta, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao - Callao", con código SNIP N° 135721 que cuenta con un costo total de inversión ascendente a S/. 263,390.93 (Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Noventa con 93/100 Nuevos Soles), de los cuales S/. 149,126.05 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Veintiséis con 05/100 Nuevos Soles) son aportes del Programa Trabaja Perú y S/. 114,264.88 (Ciento Catorce Mil Doscientos Sesenta y Cuatro con 88/100 Nuevos Soles) son aportes de la Municipalidad Provincial del Callao.*





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

(...)

INVERSION TOTAL: S/. 2'696,650.34

En ese sentido, son líneas de acción del presente Convenio las siguientes:

(...)

4.4 La Transferencia de los recursos financieros por parte de **LA MUNICIPALIDAD** a **FINVER CALLAO** por un monto total de S/. 2'696,650.34 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Cincuenta con 34/100 Nuevos Soles), para financiar la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública descritos en el presente Convenio."

(...)

"CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

En el marco del presente Convenio **LA MUNICIPALIDAD** se compromete a lo siguiente:

6.1 Transferir a **FINVER CALLAO**, el monto de S/. 2'696,650.34 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Cincuenta con 34/100 Nuevos Soles), para financiar la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública objeto del presente convenio, conforme los estudios de Pre - Inversión aprobados y declarados viables, según SNIP-09 y con los Códigos que corresponden a cada Proyecto."

(...)

CLÁUSULA TERCERA.- DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS

Las partes dejan constancia que los demás estipulaciones contenidas en el Convenio Especifico para la Ejecución de la Etapa de Inversión (Elaboración de Expedientes Técnicos, Ejecución y Supervisión de Obras) de quince Proyectos de Inversión Pública en materia Social, Recreativa y Deportiva entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao, permanecen inalterables y conservan su plena vigencia, ratificándose en todas y cada una de sus cláusulas.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

En señal de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda en dos (2) ejemplares originales de igual tenor, en el Callao, a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
[Firma]
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
Juan Ricardo V. Sotomayor García
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

FINVER CALLAO S.A.
[Firma]
ING. ALEXIS CARRANZA KAUOX
GERENTE GENERAL
Alexis Carranza Kauox
GERENTE GENERAL
FINVER CALLAO

